

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
42
Fecha de Aprobación
07/02/2013
ROL S.I.I
6310-39

REGIÓN : DEL BIO BIO

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.6. N° **3524-2624 / 07-02-2013**
D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha
E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.3. / 5.1.4. N°
F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL**
 de la obra menor destinada a **HABITACIONAL**
 ubicada en calle/avenida/camino **FRAY BARTOLOME DEL POZO** N° **236 UNID 39**
 Lote N° manzana localidad o loteo **LO GALINDO NORTE**
 sector **URBANO**
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"
 2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	PEDRO NOLASCO SILVA NAVARRO	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	-----	R.U.T.
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	-----	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	-----	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	IVETTE VEGA ABARCA	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	-----	REGISTRO
PROFESIONAL COMPETENTE	-----	CATEGORIA
		R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUP. A RECEP. M ²	TOTAL EDIF. INC ESTA AMP. M ²	DESTINO
120-FA	22/08/2012	7,74	64,10	HABITACIONAL

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

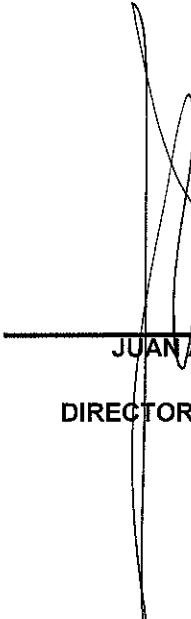
Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto.				
Informe del arquitecto autor del proyecto o supervisor de la Obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. Inciso final				
CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:				
SERVICIO DE AGUA POTABLE	-----			-----
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-----			-----
<input checked="" type="checkbox"/> INST. ELECTR. INTERIOR (ANEXO 1)	RAUL VALDES PALMA	SEC	783281	23.11.2012
INST. GAS INTERIOR (ANEXO C)	-----			-----
OTROS ESPECIFICAR	-----			-----

NOTA :

- 1.- NOTA 1: EXENTO DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

2.- EN ESTE ACTO SE RECIBEN 7,74 M² AMPARADOS EN EL PERMISO DE OBRA MENOR 120-FA DEL 22-08-2012, QUEDANDO LA SUPERFICIE TOTAL RECEPCIONADA EN 64,1 M².-

3.- SE ACODE AL ART. 6.1.11 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, REFERIDO A AMPLIACIONES DE VIVIENDAS SOCIALES.-



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG / JAG / gms